

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ISK MOLINA & JARA CÍA. LTDA.**

30 ABRIL DEL 2019

En Ibarra, a los 30 días de mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eugenio Espejo, de la parroquia de San Francisco, Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen todos los socios para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación de Estados Financieros 2018.

Preside la sesión la señora Karla Sofía Jara Guanoluisa Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente el Sr. Israel Fabián Molina Abarca.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de treinta minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder e informar que por ser una compañía que recién se constituyó ha tenido movimientos apartir del mes de noviembre generando una pérdida de acuerdo a los estados adjuntos debido a la compra de varios implementos y equipos ocupados para adecuar los diferentes centros médicos de ISK MOLINA & JARA CÍA. LTDA.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Dr. Israel Molina
Gerente General



Dra. Karla Jara
Presidente